



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° **530/06**

26 DIC 2006

SALTA,

Expediente SRO N° 19225/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Directora de Sede Regional Orán, solicita a la Facultad gestionar la cobertura mediante Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura: "**Ciencias Sociales I con Extensión de Funciones a Psicología Evolutiva**" de la Carrera de Enfermería de Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emite Despacho N° 155/06 mediante el cual aconseja en el tercer párrafo iniciar los trámites administrativos para convocar un nuevo Llamado a Concurso para cubrir el cargo mencionado, en virtud de haber quedado desierto el cargo.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 10/06 aprueba el Despacho de Comisión y designa el Jurado previo sorteo del orden de constitución.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIA DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/06 del 04/07/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SIMPLE
- CATEDRA: CIENCIAS SOCIALES I con Extensión de Funciones a PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
- DEPARTAMENTO: SOCIOEDUCACIONAL
- CARRERA: ENFERMERIA
- DEPENDENCIA: SEDE REGIONAL ORAN

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACION:

14 de Mayo al 15 de Junio de 2007



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

530/06

SALTA,

Expediente SRO N° 19225/06

26 DIC 2006

- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION: 19 de Junio de 2007 a Horas 12:00
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCION: 02 de Julio de 2007 a Horas 17:00

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Mónica TELLO
- Prof. Alicia del Rosario BASSANI de AGOSTINI
- Prof. Mónica SACCHI de VAN DAM

MIEMBROS SUPLENTES

- Prof. Sonia WINIVESKY
- Prof. Elizabeth ALLEMAND
- J.T.P. Graciela CABIANCA de SKAF

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 5°.-Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrá ser certificada por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sede Regional Orán, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ALAIRO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud